



CLAUSURA DEL FORO DE LAS CORPORACIONES - DÍA DEL AUDITOR 2011

Santa Cruz de Tenerife, 19 de diciembre de 2011.

Excelentísimas y dignísimas autoridades; querido presidente, muy estimado Manuel Pimentel, ex ministro de Trabajo, señores ponentes, miembros de la Agrupación décimo cuarta, de Santa Cruz Tenerife, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, del Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife y del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales, señoras y señores:

Me cabe la satisfacción de acompañarles esta tarde, en la clausura el Foro de las Corporaciones - Día del Auditor de Canarias 2011 – que, como ustedes saben, es un encuentro profesional, en el que los tres corporativos referidos, aúnan esfuerzos, concilian criterios y trazan caminos comunes para el mejor desempeño de sus respectivos y relacionados cometidos, conscientes de que, como no podría ser de otro modo, la formación es uno de los instrumentos imprescindibles para enfrentar las tareas y retos de nuestro tiempo.

La responsabilidad, la entrega, la dedicación que requieren todas las profesiones, tiene en este sector una importancia capital por las difíciles circunstancias económicas por las que atravesamos. La eficacia y la credibilidad son en esta hora las herramientas fundamentales para remontar una coyuntura adversa en la que todos ustedes, distinguidos amigos, pueden y deben desempeñar un papel relevante.

El Foro de las Corporaciones es una iniciativa encomiable y un ejemplo digno de imitar. Inspirados por el afán de ser mejores y más competentes, sus promotores y asistentes han conseguido en muy pocos años convertirse en un claro referente, soporte



profesional y garante de un trabajo tan meticuloso como responsable.

Ante esa evidencia cuentan con el reconocimiento de la primera institución de Canarias.

En estos tiempos difíciles que nos ha tocado vivir, la figura del auditor de cuentas, del economista y del titulado mercantil y empresarial adquiere, si cabe, mayor compromiso y mayor responsabilidad social. Y ello es así porque asistimos, con bastante frecuencia, a episodios concursales que requieren de la intervención y el asesoramiento de este colectivo, en los que se pone de manifiesto su capacidad, su valía y su profesionalidad.

Agradezco al presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas en Santa Cruz de Tenerife, Corviniano Clavijo Rodríguez, “alma mater” de este encuentro, su amable invitación y su dedicación entusiasta a los cometidos corporativos.

Extiendo mi gratitud, por la invitación para acompañarles en este foro, a Miguel Ángel Sánchez, presidente del Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife y Antonio Pérez Viera, presidente del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales, el entrañable COTIME, nacido al abrigo de la prestigiosa Escuela de Comercio tinerfeña, que tantas glorias de conocimiento y sabiduría ha dado a nuestra sociedad.

La institución que presido, que es la Casa de todos los canarios, les reitera su más sincero apoyo por esta convención de intercambio y actualización profesional y les recuerda que cuentan con su apoyo y adhesión para iniciativas que, como esta, se dirigen al interés general.

Muchas gracias.

Antonio A. Castro Cordobez
Presidente del Parlamento de Canarias